



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

El poder de convencer

The power to convince

Autor/es

Alodia Vidaller Mené

Directora

Esther Guillén Pinedo

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Curso 2021-2022

RESUMEN

Este Proyecto de Intervención Docente, cuyo título es “El poder de convencer” está diseñado para ser implementado en primero de Bachiller. Tiene como finalidad que el alumnado consiga dominar la argumentación a través del análisis de los mecanismos del lenguaje que se utilizan en los textos argumentativos. Se persigue así que los estudiantes sean conscientes de la importancia que tiene la retórica, no solo en los textos argumentativos vistos en clase, sino en su realidad. Además, se aprovecharán los conocimientos previos de los mismos sobre el análisis de textos en cuanto al tema, la tesis y el resumen, para introducir las intenciones comunicativas y las estrategias retóricas que existen en el lenguaje, y, por consiguiente, que las dominen y apliquen en sus discursos. Asimismo, este Proyecto de Intervención se utilizará para trabajar la oratoria, destreza que se está implementando en los institutos por su gran utilidad, de tal modo que el alumnado llevará a la acción sus producciones. También es relevante destacar los elementos transversales como la educación cívica que se trabajarán a través de los textos analizados, así como la capacidad argumentar y defenderse de forma respetuosa.

Palabras clave: Intervención Docente, argumentación, retórica, oratoria, elementos transversales.

ÍNDICE

Introducción.....	4
Marco teórico.....	6
Diseño de secuencia didáctica	9
1. Contextualización	9
2. Contribución para la adquisición de las competencias clave	13
3. Objetivos	15
4. Contenidos.....	18
5. Metodología	20
6. Temporalización	22
7. Procedimientos de evaluación	29
8. Medidas de atención al alumnado con necesidades específicas	35
9. Materiales y recursos didácticos empleados	37
10. Evaluación de la Unidad Didáctica y del proceso de enseñanza.....	39
Proyecto de innovación docente	41
1. Planteamiento inicial.....	41
2. Diseño del proyecto de innovación	43
Conclusiones.....	50
Referencias bibliográficas	51
Anexos.....	53

INTRODUCCIÓN

El objetivo del Proyecto de Intervención Docente consiste en la impartición de una Unidad Didáctica y un Proyecto de Innovación Docente que asienten la argumentación desde la perspectiva lingüística en el alumnado de 1º Bachillerato del IES San Alberto Magno (Sabiñánigo).

Este proyecto está motivado por la importancia de la buena argumentación en los diferentes aspectos de la vida del alumnado. Es un conocimiento que se puede extrapolar a las demás asignaturas, así como a su vida laboral y social. Además, se trata de un material previo al que se impartirá en 2º Bachillerato y aparecerá en el examen EVAU, ya que en esta prueba aparece el análisis de un texto argumentativo y una de sus posibles preguntas trata sobre la intención comunicativa y sus recursos. Asimismo, se buscó un tema que también englobara elementos transversales, así como fomentar que el alumnado cree su propia opinión sobre diversas situaciones que afectan a nuestra sociedad y comunidad, consiguiéndose este propósito a través de la elección de textos argumentativos para analizar diferentes temas que atañen hoy en día.

Todo esto conecta el aprendizaje del aula física con la realidad, por lo que el alumnado emprenderá el proyecto con motivación. Percibirá los conocimientos como algo útil en su vida y para su futuro. Y de esta manera, conseguirá aprender a argumentar y a expresarse en público.

Se abordará la argumentación desde la perspectiva de la retórica y la oratoria, es decir, analizando y explicando los mecanismos que brinda el lenguaje para convencer a un receptor. Para ello, se analizarán tanto textos argumentativos escritos como orales.

En primer lugar, se impartirá en el aula la Unidad Didáctica basada en el Aprendizaje por Tareas, se llevarán a cabo por parte del alumnado ciertas tareas posibilitadoras que permitan a los estudiantes, para realizar la tarea final, un discurso argumentativo propio que incluya las estrategias retóricas aprendidas.

Esta tarea final culminará con el Proyecto de Innovación Docente, que se centrará en la oratoria y en la puesta en escena. Aborda el problema general del alumnado español de la dificultad de expresarse de forma correcta en público, por lo que, al final del mismo, será capaz de exponer su discurso argumentativo utilizando las estrategias retóricas y de enfrentarse a un turno de debate.

Este Proyecto de Innovación Docente estará apoyado por el Ayuntamiento de Sabiñánigo con la creación del Certamen de retórica “Gerardo Millera” donde algunos estudiantes expondrán sus textos argumentativos.

El presente trabajo presenta la siguiente estructura: en el apartado 2 se expone el marco teórico; en la sección 3, el diseño de la secuencia didáctica; en la sección 4 se presenta el Proyecto de Innovación y en el apartado 5 se exponen las conclusiones.

MARCO TEÓRICO

En este apartado se señalan algunas referencias bibliográficas sobre las que se sustenta el Proyecto de Intervención Docente.

Según Anna Camps y Joaquim Dolz, desde 1958, gracias principalmente a los trabajos de Chaïm Perelman y de Stephen Edelson Toulmin, el interés teórico y práctico de la argumentación no ha dejado de aumentar. Después de un largo periodo de eclipse, la retórica, «el arte de persuadir con el discurso» como la definían los clásicos, ha sido redescubierta en los últimos decenios y se considera nuevamente como un método que permite examinar los procedimientos argumentativos y las interacciones entre los interlocutores.

La enseñanza de la argumentación apenas tenía espacio en nuestro país. Sin embargo, su importancia en todos los dominios de la vida social es comúnmente reconocida en la actualidad. Por ello, el estudio de la argumentación empezó a ser un objetivo de enseñanza en los programas de primaria y secundaria.

Estos autores defienden también que saber argumentar en un país democrático es fundamental, ya que vivimos en una sociedad de persuasión en la que se intenta influir en la opinión de los ciudadanos, sobre todo, a través de los medios de comunicación orales y escritos. Por lo tanto, aunque no se enseñaba a los estudiantes a expresar sus opiniones oralmente o por escrito, a discutir o a debatir temas controvertidos, dándole el predominio a otros modos de discurso, consideramos que es necesario abordar los textos argumentativos.

Defienden que los docentes deben asegurar que el alumnado tenga pensamiento crítico, entienda las controversias y sea capaz de identificar la posición del argumentador, comprendiendo así el razonamiento subyacente, las ironías, los contraargumentos... para que no se dejen someter a presiones ideológicas y no se dejen influir sin poder justificar su elección.

Este Proyecto de Intervención Docente también se basa en el estudio de Jessica Manrique Castillo Alejandra. Manrique explica que la argumentación tiene mucha importancia en el contexto educativo, y, autores como Sanmartí (1977), Sanmartí y colaboradores (1999), Izquierdo (2005), referenciados por Aragón (2007) señalan que el conocimiento del individuo se produce a partir de las complejas y continuas

interacciones que se forman entre el pensamiento, el entorno del sujeto y el lenguaje que las influyen. Los estudiantes deben organizar las ideas y relacionarlas con su propia estructura mental. Por lo anterior, el desarrollo de las habilidades lingüísticas es indispensable para la adquisición de los conocimientos. Concluye pues, que el propósito de la argumentación, en definitiva, es exponer puntos de vista y persuadir al receptor, además, estos procesos contribuyen a la adquisición cognoscitiva de los distintos temas a exponer.

Jessica Manrique Castillo Alejandra demuestra con datos, que el papel de los procesos argumentativos en la escuela es imprescindible para la construcción cognitiva, social y participativa de los estudiantes. Por lo que, el docente deberá ser capaz de brindar pautas para la construcción argumentativa del alumnado.

Por otro lado, en el artículo “El debate en la educación pública, un bien necesario, experiencia en un instituto de enseñanza secundaria de Málaga” de Daniel Quijano Ramos, se expone cómo el debate y sus técnicas contribuyen a desarrollar de manera importante la inteligencia emocional, herramienta prácticamente indispensable para que un joven español del siglo XXI se enfrente al mundo real. En las entrevistas laborales, de hecho, es esto lo que va a determinar la elección del personal de trabajo. Desde diversos ámbitos sociales e institucionales se pide a los docentes innovar en técnicas y adaptarse a la realidad de nuestra sociedad, en especial a la realidad de los jóvenes. También se insiste en transformar al alumnado en ciudadanos y pensadores creativos, capaces de desenvolverse en el mundo real una vez finalicen los estudios. Asimismo, este artículo defiende que el debate favorece y alienta este tipo de formación que demanda nuestra sociedad.

Flora Perelman en su artículo “Textos argumentativos: su producción en el aula” continúa con este pensamiento. Expresa que la argumentación forma parte de nuestra vida cotidiana, y que está muy presente en las diversas situaciones de comunicación que atravesamos: en las discusiones con amigos, familiares y otras personas con las que intercambiamos a diario problemas comunes; también en los textos publicitarios; en los debates públicos acerca de temas polémicos; en los tribunales; etc. Los niños desarrollan tempranamente sus capacidades argumentativas, y pone como ejemplo la imagen de un niño en una juguetería tratando de convencer, con interminables argumentos, a sus padres o abuelos de la necesidad de la adquisición del elemento

deseado por ellos. Saber argumentar, explica, es lo que permite tanto defender nuestras opiniones frente a otros como descifrar los mensajes provenientes de contextos en los que se intenta influir en nuestra conducta. Por lo que, es importante que en el aula se trabaje con esta capacidad para que el alumnado pueda hacer un buen uso de ella.

Por último, según el artículo “El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora” de José Alejandro Castillo Sivira, la comunicación oral representa para cualquiera su modo esencial de interacción sociocultural. Es una actividad humana que satisface las necesidades cognitivas, afectivas y sociales, a partir de una serie de recursos verbales y no verbales. Esto, además, le permite comprender a los demás y lo que está a su alrededor para hacerse una visión del mundo personal. Ante esta realidad, es muy importante, dentro del contexto educativo, el desarrollo y la consolidación del uso adecuado de la expresión oral en los estudiantes de temprana edad y no abandonarla en los grados superiores. El docente debe brindar su apoyo para mejorar la forma de comunicación del alumnado, ya que es lo que le permitirá lograr su consolidación como personas y profesionales.

DISEÑO DE SECUENCIA DIDÁCTICA: CONVENCER ES PODER

1.- CONTEXTUALIZACIÓN

La presente Unidad Didáctica “Convencer es poder” se implementará en primero de Bachiller. Esta unidad didáctica se dirige al alumnado con el fin de que progrese el uso de los mecanismos lingüísticos de la retórica, de tal forma que aprenda a distinguirlos y poder así utilizarlos en sus propias producciones. Este nuevo conocimiento centrado en las intenciones comunicativas y las estrategias retóricas se apoyará en los conocimientos previos de los estudiantes sobre el análisis de textos, más centrados en el tema, la opinión del autor y el resumen, y, además, preparará al alumnado para el análisis que tendrá que llevar a cabo en la EVAU, y, por lo tanto, en 2º Bachillerato. Asimismo, esta propuesta también trabajará la oratoria, ya que el alumnado aprenderá a llevar a la acción sus propias producciones con las diferentes destrezas que brinda esta disciplina. El dominio de la oratoria se persigue en la actualidad por los institutos por su gran utilidad, no solo en el aula, sino en los diferentes aspectos de la vida, así como en la vida laboral o en la vida social. Se aprovecharán, además, los textos y temas propuestos para el análisis para trabajar elementos transversales enfocados en la educación cívica, como veremos a continuación.

Como el campo de discursos argumentativos es muy amplio, la Unidad Didáctica trabajará con ejemplos de artículos de opinión. El primer texto trata el tema de la inmigración, abordando así un tema de actualidad como es el racismo (Anexo 1). El segundo texto para analizar trata el tema de la masculinidad patriarcal con el ejemplo de cómo actuó Will Smith en la gala de los Óscar (Anexo 2). Y, por último, el tercer texto aborda el tema de la violencia de género y los jóvenes (Anexo 3). De esta manera, se trabajan cuestiones lingüísticas y, a su vez, cuestiones cívicas.

Esta Unidad Didáctica se ajusta a los principios recogidos en el currículo aragonés de Bachillerato, según la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, del Boletín Oficial de Aragón, al igual que con el Proyecto Curricular de Etapa de centro educativo.

El grupo-clase para el que se diseña la presente Unidad didáctica es 1º Bachiller (Especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales), dentro del centro público IES San Alberto Magno de Sabiñánigo (Huesca). En este centro existen dos vías de 1º de Bachiller (A, B), siendo 14 alumnos matriculados en la Especialidad de Humanidades y

Ciencias Sociales en este curso escolar 2021/2022. Se trata de un grupo homogéneo, muy participativo y con intereses y motivaciones similares. Hay dos personas con Síndrome de Asperger y una persona con trastorno de ansiedad, pero todos ellos cuentan con gran apoyo e integración dentro del aula.

Se rige por la normativa española que se presenta a continuación:

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOE), que desarrolla el derecho a la educación (art. 27 de la Constitución de 1978).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para garantizar una formación común.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Normativa aragonesa:

Orden ECD/494/2016, del 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Normativa autonómica de atención a la diversidad:

Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón

Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Resolución, de 27 de junio de 2016, de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional por la que se dispone la organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento para su aplicación en los centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Instrucciones, de 2 de mayo de 2018, del Director General de Planificación y Formación Profesional para el acceso a los Programas de Mejor del Aprendizaje y del Rendimiento a partir del curso 2017-2018.

Por otro lado, cabe hablar del contexto del centro el IES San Alberto Magno, es un instituto público que oferta tanto Secundaria y Bachillerato como dos programas de Grado: Grado Medio y Grado Superior de Informática.

Sabiñánigo es un pueblo de alrededor de nueve mil habitantes al pie del Valle de Tena, por lo que alberga la educación de los alumnos de dicho valle. El entorno pues, del IES San Alberto Magno, es un recurso muy importante en el centro. El nivel socioeconómico del pueblo es medio alto, al igual que el nivel cultural, si bien la situación del desempleo está bastante acentuada desde el inicio de la crisis económica de 2008. A nivel general, el rendimiento académico del alumnado es muy bueno y la calidad de la docencia bastante elevada, haciendo de este centro uno destacado en su entorno.

La comunidad educativa del centro cuenta con 384 alumnos, 58 profesores, 3 conserjes, 3 administrativos y 3 personas de limpieza.

La oferta educativa incluye en la ESO diferentes programas, como son PMAR, PPPSE y PAI. Además, se da continuidad a los estudios de Grado Medio de Informática, pudiendo completar la formación profesional en el mismo centro con el Grado Superior del mismo.

El perfil medio del alumnado del IES San Alberto Magno se caracteriza por pertenecer a Sabiñánigo o a pueblos del Valle de Tena que carecen de instituto, y hay una baja presencia de alumnado inmigrante. En cuanto a la multiculturalidad del centro, sobresale el alumnado de etnia gitana.

También se facilita el desarrollo de numerosos proyectos, su Plan de Innovación educativa del centro se llama Plan Ara, con numerosas actividades transversales que acogen a toda la comunidad educativa, incluidas las FP.

2.-CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta unidad se relaciona con las siguientes Competencias Clave, de acuerdo al currículo autonómico de Bachillerato:

Competencia en Aprender a Aprender (CAA)

Se busca el cultivo del espíritu crítico y la capacidad de imaginar soluciones razonadas para la producción de textos argumentativos. Además, existe una reflexión metalingüística en el estudio de las estrategias retóricas e intenciones comunicativas existentes.

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

En la comprensión de las intenciones comunicativas de los textos de opinión y las estrategias retóricas, así como en la comprensión de los diferentes textos propuestos. Y en la consiguiente creación de textos escritos y orales. También en la observación de la lengua como un objeto, estableciendo relaciones entre el lenguaje verbal y el icónico.

Competencia Digital (CD)

La búsqueda de información en Internet con el objetivo de tener los medios suficientes para argumentar un tema. Esta competencia requerirá una capacidad del alumnado de escoger la información útil y veraz de toda la que presentan las plataformas digitales, por lo que, se consigue un uso adecuado de este medio. Además, el discurso oral se grabará en un soporte digital para ser entregado.

Competencia en Iniciativa y Espíritu Emprendedor (CIE)

En el análisis de textos se valorará las distintas resoluciones y alternativas que el alumnado proponga ante el ejercicio propuesto. Además, se trabajará de manera deductiva, los estudiantes se enfrentarán al texto y según su iniciativa e intuición encontrarán las estrategias o intenciones del autor del texto. Esta capacidad de análisis, creación y de iniciativa propia, no solo es positiva para esta unidad didáctica, sino que ayudará al alumnado en su futuro.

Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT)

La resolución los problemas y los ejercicios de esta unidad didáctica supone el desarrollo de procedimientos de razonamiento lógicos. Mediante el razonamiento conseguirán crear enunciados correctamente argumentados. Además, el análisis de textos sirve para organizar las ideas propuestas correctamente en la mente, y así entender el significado del texto, por lo que, en general, favorece a que el alumnado aprenda a crear mapas mentales organizados que ayuden a establecer las relaciones adecuadas entre ideas.

Competencias Sociales y Cívicas (CSC)

En el aprendizaje del uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva, ya que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia y la tolerancia a través de la información y el debate. Además, esta unidad didáctica potencia el desarrollo de la expresión oral mediante la defensa oral de un tema propuesto y la capacidad de desarrollo del espíritu crítico ante la información y la realidad de la actualidad.

Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC)

La lectura y la valoración crítica de las manifestaciones artísticas y culturales procedentes de los medios de comunicación. Contribuye a generar interés por la lectura de los medios de comunicación, y diferentes fuentes de acceso a la información. También fomenta el interés por la escritura y la creación de textos de opinión.

3.- OBJETIVOS

La Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, establece en su artículo 6 los objetivos generales que se deben cumplir en la etapa de estudios de Bachillerato. Son los siguientes:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar un crecimiento personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra las mujeres e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, aragonés o el catalán de Aragón.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la

contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Por otra parte, la misma Orden el BOA recoge una serie de objetivos que, de manera concreta, el alumnado debe perseguir para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Esta Unidad Didáctica cumple los siguientes cinco objetivos, del total de doce que se proponen:

<p>Obj.LE.1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos sociales y culturales, especialmente en los ámbitos académicos y el de los medios de comunicación.</p>
<p>Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones y finalidades comunicativas y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.</p>
<p>Obj.LE.3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.</p>
<p>Obj.LE.4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.</p>
<p>Obj.LE.5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y</p>

discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

Además, el alumnado deberá dominar los siguientes objetivos didácticos específicos para la presente Unidad Didáctica:

Ob. LE. D. 1. Comprender los artículos de opinión propuestos con el análisis del tema, la tesis y el resumen.

Ob. LE. D. 2. Conocer las distintas intenciones comunicativas de los textos argumentativos y las estrategias retóricas utilizadas.

Ob. LE. D. 3. Analizar los textos según los contenidos aprendidos sobre las intenciones comunicativas y las estrategias retóricas.

Ob. LE. D. 4. Producción de un texto argumentativo coherente aplicando las consiguientes estrategias retóricas y teniendo clara su intención comunicativa.

Ob. LE. D. 5. Ser capaz de discernir la información de Internet válida e utilizarla para su creación, así como, demostrar un espíritu crítico en esta búsqueda.

Ob. LE. D. 6. Aprender a tolerar y respetar opiniones ajenas, y a argumentar y debatir de manera racional para contrastarlas.

Ob. LE. D. 7. Realizar una correcta puesta en escena, en la que se valorarán las estrategias retóricas y de oratoria.

4.- CONTENIDOS

La presente Unidad Didáctica se centra en la parte Lingüística de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, por lo que no abarca alguno de los bloques de contenidos recogido en el currículo autonómico, en concreto, no abarca el bloque 4 sobre la educación literaria. A continuación, se exponen los contenidos concretos que se van a tratar en esta UD:

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.- Textos argumentativos orales.- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Sus recursos. |
|--|

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- La comunicación escrita en el ámbito académico en la producción de textos argumentativos.- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros de opinión.- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. |
|--|

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

- El discurso
- Observación, reflexión y explicación de las propiedades textuales.

5.- METODOLOGÍA

La Unidad Didáctica se ha diseñado en base a los principios metodológicos generales que se establecen en el Artículo 12 de la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato, y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Así, la metodología de esta unidad tiene en cuenta aspectos como el papel activo del aprendizaje del alumnado y el aprendizaje significativo.

Para la realización de la Unidad Didáctica se ha optado por un pluralismo metodológico, trabajando desde metodologías activas, participativas, sociales y contextualizadas para el desarrollo competencial del alumnado. Ya que, la aplicación de varias metodologías ofrece varias posibilidades interdisciplinares, facilitando el proceso educativo y mejorando el aprendizaje, que tendrá distintas posibilidades.

Toda la UD está basada en el Aprendizaje basada en Tareas, de esta forma, a lo largo de las sesiones se realizarán una serie de tareas posibilitadoras de la tarea final. Por un lado, el alumnado tendrá que llevar a cabo tareas que le permitan crear un texto de opinión propio, y, a su vez, realizarán tareas que le permitan exponer en público dicho texto con todos los mecanismos estudiados.

Se utilizará la lección expositivo-participativa para favorecer el aprendizaje significativo con la participación y reflexión del alumnado. En este caso es muy importante combinar las explicaciones con el *feedback* del alumnado, imprescindible para el proceso de enseñanza. Esta metodología se utilizará en la sesión 1, sesión 2, sesión 3 y sesión 6.

También se implementará el método de clase invertida o *Flipped Classroom* en la sesión 4, ya que permite transferir conocimientos teóricos fuera del aula y aprovechar el tiempo de clase para cuestiones prácticas. De esta manera, se enriquecerá la actividad práctica en clase con la ayuda del profesor.

Además, se seguirá el principio metodológico de Aprendizaje por Descubrimiento, en concreto, en las sesiones 1 y 4. Así, se consigue que el alumnado utilice su intuición y su raciocinio para llevar a cabo la primera reflexión metalingüística sobre los contenidos. Este aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones

que se ha planteado el alumnado e implica procesos de pensamiento, investigación y resolución.

6.- TEMPORALIZACIÓN

La Unidad Didáctica consiste en un total de ocho sesiones, a lo largo de las cuales se realizan análisis, explicaciones y creación de distintos tipos para lograr afianzar el dominio de las estrategias retóricas y las intenciones comunicativas en los textos argumentativos propuestos. Se basa en los conocimientos previos del alumnado de análisis de textos para sumar estos nuevos conceptos.

SESIÓN 1	
Actividad 1: Introducción a la Unidad Didáctica explicando la importancia de saber convencer	20'
<p>El profesor entrará en el aula y captará la atención del alumnado a través de la pregunta: ¿Alguna vez habéis intentado convencer a vuestros padres de que os dejen salir? ¿Qué técnicas habéis usado? ¿Lo conseguís siempre? Y se llevará a cabo una reflexión sobre este hecho y sobre la importancia que le otorga cada uno a saber convencer. 5'</p> <p>Tras extrapolar esto a otras modalidades: en casa, en política, en el instituto, entre amistades, se llegará a la conclusión de que saber convencer es importante, y, por tanto, esta Unidad Didáctica también. 5'</p> <p>Así, se introducirá el título de la Unidad Didáctica: “El poder de convencer”, y se explicará lo que el profesado va a esperar del alumnado en las distintas sesiones con el fin de que sean conscientes en todo momento del tiempo y esfuerzo que les va a suponer adquirir este nuevo conocimiento. 5'</p> <p>También se adelantará el método de evaluación y calificación proyectándolo en la pizarra digital, y se avisará de que las rúbricas con las que el profesorado va a proceder están colgadas en la plataforma digital del instituto, de tal modo que el alumnado sepa en cada momento en qué lugar del aprendizaje está y hacia dónde va. 5'</p>	
Actividad 2: Actividad de análisis de un texto argumentativa de forma pautada	30'
Una vez introducida la Unidad Didáctica, se explicará que una de las formas más	

influyentes a la hora de dar una opinión y de convencer es el periódico. El periódico tiene una sección de opinión con diversos textos argumentativos, donde vamos a aprender los diferentes instrumentos que se pueden utilizar para conseguir lo que el autor/a quiere. Esta explicación se ilustrará con la sección de opinión del periódico *El País* que se proyectará en la pizarra digital. 10'

Así, se conseguirá contextualizar la actividad que a continuación se presentará: se repartirán unas fotocopias con el texto “España se pararía sin inmigrantes” de Pepa Bueno, con las siguientes preguntas: ¿Qué opina la autora?, ¿Qué intención crees que persigue?, ¿Qué recursos utiliza para perseguir su intención?, ¿Qué mecanismos utiliza para convencer al lector? (Anexo 1). 10'

Por último, se hará una puesta en común y reflexión conjunta sobre la información que les ha revelado el texto, por lo que, en este caso, se utilizará el Aprendizaje por Descubrimiento. Es decir, en primer lugar, apelamos a la intuición del alumnado y en su capacidad de pensamiento y descubrimiento para después basar en esto el aprendizaje de conceptos nuevos. 10'

SESIÓN 2

Actividad 1: Explicación de las diferentes intenciones comunicativas de un texto partiendo de la reflexión anterior	20'
--	-----

Se comenzará la sesión 2 con una exposición participativa en la que se explicarán las diferentes intenciones comunicativas que puede tener un autor/a en los textos (escritos y orales) argumentativos, ligadas a las diferentes funciones: la función referencial, la función expresiva, la función apelativa, la función poética, la función fática y la función metalingüística. Se buscará el *feedback* con el alumnado, trabajando sobre el texto analizado en la sesión anterior y recogiendo todas las aportaciones posibles. 10'

De estas, el docente se centrará en la función apelativa y explicará como todas las demás giran a su alrededor, ejemplificándolo con el texto “Es nuestra responsabilidad” de Antonio García Salas, que se proyectará en la pizarra digital. 10'

Actividad 2: Lectura y análisis de un texto argumentativo escrito con los conceptos explicados	30'
<p>A continuación, se repartirán unas fotocopias que recojan el texto “Will Smith, otro hombre que no deberíamos ser” de Octavio Salazar (Anexo 2) y el alumnado procederá al análisis:</p> <p>En primer lugar, se leerá en voz alta y se aclararán dudas sobre el texto. 5'</p> <p>Después se analizará el tema y la tesis y se pondrá en común. 10'</p> <p>Y, por último, se analizarán las intenciones y las funciones presentes en el texto y se podrán en común, llevando a cabo un ejercicio práctico de la explicación que afiance los conocimientos del alumnado. 15'</p>	

SESIÓN 3	
Actividad 1: Explicación de las diferentes estrategias retóricas ligadas a las intenciones comunicativas de los textos argumentativos	20'
<p>Partiendo de los conocimientos adquiridos en la sesión anterior, se explicarán de forma expositiva-participativa las estrategias retóricas que parten de cada intención del autor en el texto. En este caso, se utilizarán los ejemplos que invente el alumnado para conseguir la retroalimentación entre el alumnado y el docente, y con los ejemplos ya vistos en textos trabajados en la sesión 1 y la sesión 2, para que así vayan completando el análisis de estos. 20' de explicación intercalada con ejemplos.</p>	
Actividad 2: Lectura y análisis de un texto argumentativo escrito con los conceptos explicados	30'
<p>A continuación, se repartirán fotocopias que recojan el texto “No eres un ángel, eres un imbécil” de Rosa Montero (Anexo 3). Y se procederá a analizarlo de la misma manera que en la sesión anterior, de modo que cada vez será más dinámico:</p> <p>En primer lugar, se leerá en voz alta y se aclararán dudas sobre el texto. 5'</p> <p>Después se analizará el tema y la tesis y se pondrá en común. 10'</p> <p>Y, por último, se analizarán las estrategias retóricas presentes en el texto y se</p>	

podrán en común, llevando a cabo un ejercicio práctico de la explicación que afiance los conocimientos del alumnado. 14’

En el último minuto, el docente pedirá al alumnado que visualice un vídeo en casa de un discurso argumentativo oral que hay colgado en la plataforma digital del instituto: “El discurso de Steve Jobs en Stanford” con subtítulos en español. Asimismo, tendrán que analizarlo con todo el conocimiento adquirido para comentarlo en clase en la siguiente sesión, de manera que está vigente la metodología de *Flipped Classroom*. 1’

SESIÓN 4

Actividad 1: Análisis de un discurso argumentativo oral

15’

Se comenzará con una puesta en común sobre el análisis del discurso de Steve Jobs, y se comentará y anotará todo lo que cada alumnado aporte. 7’

Tras este análisis, se llevará a cabo una reflexión sobre cómo se llevan a cabo las estrategias retóricas de forma oral, y así se introducirá la oratoria y su importancia en el arte de convencer. 8’

Una vez adquiridos los conocimientos sobre la retórica y la oratoria, tanto conocimientos teóricos y prácticos como ejemplificaciones que guíen al estudiante en todo momento, el alumnado está preparado para producir por sí mismo, por lo que se procederá a la siguiente actividad.

Actividad 2: Producción de un texto de opinión de un tema y una tesis predeterminadas

35’

La actividad consistirá en la producción de un texto de opinión sobre un tema y una tesis predeterminados, por lo que se dedicarán 5 minutos a explicar claramente al alumnado cual va a ser su cometido y a repartir los temas que el docente considere oportuno.

Para repartir los temas el docente habrá distribuido los temas y tesis en grupos de debate, aunque el trabajo siga siendo individual. Son 14 alumnos, pero 2 de ellos han

decidido trabajar de otra forma por sus necesidades específicas, por lo que quedarán 12 alumnos. Por grupos de 4 personas, se repartirá un tema y una tesis a dos personas y a las otras dos el mismo tema, pero la tesis contraria, por lo que a la hora de exponerlo simplemente utilizaremos una parte de la clase de la siguiente sesión, ya que lo formularán de forma conjunta, defendiéndose con el texto de opinión que habrán producido en esta actividad.

Los temas serán los siguientes: los impuestos, a favor y en contra; la religión en los institutos, a favor y en contra; la bofetada de Will Smith, a favor y en contra; y la prostitución, a favor y en contra.

A continuación, el alumnado utilizará los ordenadores portátiles de los que consta el centro para buscar y discernir la información que utilizará en el escrito, por lo que se dedicará a cogerlos otros 5 minutos.

Los siguientes 20 minutos serán para hacer la tarea durante esta sesión, de tal manera que el docente pueda resolver dudas y guiar el proceso de aprendizaje.

Y, por último, se explicará la manera de la que se defenderá cada uno de los escritos en la siguiente sesión, con el fin de que el estudiante pueda prepararlo en casa y terminar el texto escrito si no lo ha acabado durante la sesión. 5'

SESIÓN 5

Actividad 1: Exposición de la producción del alumnado, creando un pequeño debate	40'
---	-----

Esta primera actividad consistirá en que dos alumnos con el mismo tema y tesis, y los dos alumnos con el tema y la tesis contrarios, se levanten y expongan sus argumentos con los mecanismos retóricos y de oratoria aprendidos anteriormente. Poseerá 10 minutos cada grupo de debate, mientras que los compañeros que reciben la exposición tendrán 2 minutos tras cada debate para añadir ideas que no se han tenido en cuenta.

Mientras unos estudiantes están exponiendo, los demás deberán apuntar cuestiones teóricas ya estudiadas para después hacer una reflexión grupal.

Actividad 2: Reflexión y puesta en común de las estrategias	10'
--	-----

retóricas y la oratoria de los compañeros	
En los últimos minutos de clase, el alumnado reflexionará y pondrá en común las estrategias retóricas y la oratoria de sus compañeros, tanto la que ha sido expuesta como sugerencias que podrían haberse llevado a cabo. 10'	

SESIÓN 6	
Actividad 1: Explicación de la actividad de evaluación que van a tener que llevar a cabo: qué, cuándo y cómo se debe llevar a cabo dicha actividad.	15'
<p>En la última sesión, se explicará al alumnado cuál va a ser el trabajo con mayor peso de la Unidad Didáctica. Este trabajo se llevará a cabo en casa y deberá representar todo lo aprendido durante esta UD.</p> <p>Se trata de una disertación de un máximo de 3 carillas sobre el tema que elija el estudiante (dándole el visto bueno el docente).</p> <p>Esta disertación se llevará a la oralidad, como se explicará en el Proyecto de Innovación que da continuación a esta Unidad Didáctica. Esto también se dará a conocer al alumnado.</p> <p>Además, se recordará que las rúbricas de todas las actividades están a disposición del alumnado y la importancia que tiene saber cómo hacer las tareas.</p> <p>Se acordará una fecha final, entre el docente y el alumnado, en la que los estudiantes entregarán tanto las actividades de las sesiones anteriores como la actividad final que a continuación explicamos. Y se propondrá una fecha anterior para la entrega de borradores, ya que es importante darle al alumnado la oportunidad de aprender de sus errores y así conseguir un mejor resultado.</p>	
Actividad 2: Elección de temas por parte del alumnado con su consulta previa del profesorado	15'
<p>Durante estos 15 minutos, el alumnado pensará un tema y una tesis, y comenzará a hacer un pequeño esquema de lo que escribirá, añadiendo el uso de los conocimientos aprendidos.</p> <p>También tendrá que consultarlo con el docente y que éste apruebe el tema y la tesis que el estudiante quiere llevar a cabo.</p>	

Actividad 3: Reflexión y evaluación de la unidad didáctica y de la actividad docente	20'
<p>Se repartirán unas fotocopias con una serie de preguntas sobre la unidad didáctica y la actividad docente (Anexo 4). Se plantearán en voz alta y se pondrá en común las respuestas, pero el alumnado deberá escribirlo.</p> <p>De esta forma, el docente se asegura que todo el alumnado ha tenido la oportunidad de expresar su opinión, ya que normalmente el más extrovertido es el que responde con mayor efusividad, mientras que el alumnado introvertido prefiere no opinar en voz alta.</p> <p>Para evitar esto, el docente también dirigirá las preguntas de forma premeditada, pero sí es verdad que hay estudiantes que se expresan mejor con la escritura.</p>	

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE: “EL PODER DE CONVENCER: LA ORATORIA”

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación relacionados con los estándares o indicadores de aprendizaje

En relación con los Objetivos y Contenidos que esta Unidad didáctica pretende conseguir, se establecen a continuación una serie de criterios, recogidos en la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, que va a seguir esta propuesta.

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
Crit.LE 1.1. Expone oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías y la Comunicación	Est.LE.1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
	Est.LE.1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
	Est.LE.1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado.
	Est.LE.1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando

	<p>estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>Crit.LE 1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p>
	<p>Est.LE.1.2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa</p>
	<p>Est.LE.1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p>
<p>Crit.LE 1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>Est.LE.1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir	
<i>Crterios de evaluaci3n</i>	<i>Est3ndares de aprendizaje</i>
<p>Crit. LE 2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la informaci3n relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisici3n de conocimientos.</p>	<p>Est.LE.2.2.2. Sintetiza textos de car3cter expositivo, de tema especializado, propios del 3mbito acad3mico o de divulgaci3n, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p>
	<p>Est.LE.2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en funci3n de los elementos de la situaci3n comunicativa: intenci3n comunicativa del autor y el tema.</p>
<p>Crit.LE.2.3. Leer, comprender e interpretar textos period3sticos y publicitarios de car3cter informativo y de opini3n, reconociendo la intenci3n comunicativa, identificando los rasgos propios del g3nero, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera cr3tica su forma y su contenido.</p>	<p>Est.LE.2.3.1. Resume el contenido de textos period3sticos escritos informativos y de opini3n, discriminando la informaci3n relevante, reconociendo el tema y valorando de forma cr3tica su forma y su contenido.</p>
<p>Crit. LE 2.4. Realizar trabajos de investigaci3n sobre temas del curr3culo o de la actualidad social, cient3fica o cultural planificando su realizaci3n, obteniendo la informaci3n de fuentes diversas y utilizando las Tecnolog3as de la Informaci3n y la Comunicaci3n para su</p>	<p>Est.LE2.4.1. Realiza trabajos de investigaci3n planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la informaci3n en funci3n de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p>

realización, evaluación y mejora.	Est.LE.2.4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante
	Est.LE.2.4.3. Respeto las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía

Bloque 3: Conocimiento de la lengua	
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
Crit.LE 3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	Est.LE 3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos expositivos y argumentativos.
	Est.LE 3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos léxico-semántico y pragmático-textuales, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

Criterios de calificación e instrumentos de evaluación

Los estudiantes serán evaluados y calificados de esta Unidad Didáctica por medio de una serie de instrumentos de evaluación, en concreto se utilizarán rúbricas. Algunas de ellas servirán para evaluar los ejercicios producidos en clase, mientras que la última rúbrica evaluará la actividad final, que, como veremos a continuación, será la más valorada, ya que en ella se pondrán en práctica todos los conocimientos aprendidos. También se pretende proporcionar importancia a la oralidad, como podemos ver en el porcentaje de la rúbrica de la actividad 1 de la sesión 5.

La evaluación de esta Unidad Didáctica será continua, formativa e integradora, y se llevará a cabo atendiendo a los diferentes elementos del currículo. Se tendrá en cuenta tanto los ejercicios prácticos hechos en clase como la actividad que el alumnado realizará en casa.

La evaluación debe transmitir siempre dónde está y cómo puede mejorar, por lo que las rúbricas serán conocidas por todo el alumnado, permitiendo una reflexión sobre su aprendizaje.

Será necesario un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las notas de esta Unidad Didáctica, dando la oportunidad al alumnado de entregar borradores para la facilitación del aprendizaje de los conceptos y de su mejora.

Se distinguirá la rúbrica que evalúe el análisis de textos argumentativos, la rúbrica que evalúe a los textos argumentativos producidos y la rúbrica que evalúe la oralidad de cada estudiante.

Procedimiento	Instrumento	Porcentaje
Análisis de las pruebas específicas	Rúbrica actividad 2 de la sesión 2 (Anexo 5)	10 %
	Rúbrica actividad 2 de la sesión 3 (Anexo 5)	10 %
	Rúbrica actividad 2 de la sesión 4 (Anexo 6)	10 %
	Rúbrica actividad 1 de la sesión 5 (Anexo 7)	20 %

	Rúbrica actividad final (Anexo 6 y 7)	50 %
--	--	------

8.-MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO QUE SE VAN A DESARROLLAR

Como hemos visto en la contextualización, en clase en la que se va a impartir esta Unidad Didáctica, hay dos alumnos con Síndrome de Asperger y una alumna con trastorno de ansiedad, por lo que se trabajará con la orientadora del centro las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan ser necesarias en la presente Unidad Didáctica.

Los dos alumnos con Asperger cuentan con gran integración en el aula y no muestran ningún déficit a la hora de llevar a cabo un aprendizaje significativo y, por tanto, comprender los contenidos, por lo que no necesitan ninguna adaptación en este aspecto. Los dos alumnos con Síndrome Asperger tendrán el mismo contenido teórico que el resto del alumnado.

Donde se aprecia que necesitan adaptaciones específicas es en lo relacionado con las exposiciones en público y, en menor medida, en lo relacionado con la atención en clase. Se seguirán las indicaciones de la orientadora del centro que conoce en profundidad a estos dos estudiantes y que advierte sobre el nivel de nerviosismo e incapacidad ante apariciones públicas, por lo que la puesta en escena del texto argumentativo en clase se dejará a elección entre llevarlo a cabo en la misma clase o grabarse un vídeo en casa para superar esta actividad. También se conoce la facilidad con la que estos dos alumnos pierden la atención, por lo que el profesorado deberá ser más cuidadoso, dirigiendo preguntas concretas en momentos concretos y prestando mayor atención en sus trabajos prácticos individuales para que sean capaces de aprovechar la sesión completa.

Por otro lado, la clase cuenta con una alumna con trastorno de ansiedad, produciéndole una gran angustia la exposición en público. También se le concederá la oportunidad de elegir entre llevar a cabo la exposición del tema en clase o grabarse un vídeo en casa para superar esta actividad.

No se considera llevar a cabo medidas adicionales para afianzar las relaciones sociales de estos compañeros porque mostraban gran compañerismo y aceptación entre ellos, de hecho, son un gran apoyo para los alumnos con necesidades específicas, ya que les prestan ayuda siempre que lo necesitan.

Estas medidas han sido diseñadas respetando las disposiciones de los artículos 14 a 17 del Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Boletín Oficial de Aragón.

9.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS

Los materiales utilizados para la presente Unidad Didáctica son fotocopias individuales de las actividades que los estudiantes llevarán a cabo, como los textos argumentativos seleccionados o las preguntas sobre la Unidad Didáctica que el alumnado deberá responder. También se utilizará en gran medida la pizarra de la que el docente se servirá para apuntar conceptos importantes para asegurar que los alumnos los añaden en sus apuntes.

Además, se recurrirá a las TICs, a los medios informáticos, en concreto, los estudiantes utilizarán los portátiles que el instituto facilita al alumnado para la búsqueda de información, y el docente se servirá del proyector y el ordenador principal para visualizar los contenidos previstos.

Número de la sesión	Recursos utilizados
Sesión 1	Fotocopias individuales del primer texto argumentativo. Ordenador y proyector para proyectar los métodos de calificación y de evaluación.
Sesión 2	Pizarra para apuntar los conceptos importantes. Fotocopias individuales del segundo texto argumentativo.
Sesión 3	Pizarra para apuntar los conceptos importantes que los alumnos deben recoger en sus apuntes. Fotocopias individuales del tercer texto argumentativo.
Sesión 4	Ordenador y proyector para proyectar a Steve Jobs mientras se analiza su discurso Pizarra para apuntar los conceptos importantes. Ordenadores portátiles del alumnado.

Sesión 5	Todo lo requerido por el alumno para la exposición del tema. Pizarra para apuntar los conceptos importantes.
Sesión 6	Fotocopias individuales de las preguntas sobre la unidad didáctica.

10.-EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA Y DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Se realizará una evaluación de la unidad didáctica y del proceso de enseñanza por medio de una última reflexión grupal en la última sesión de la presente Unidad Didáctica. De esta forma, se conseguirá obtener una retroalimentación entre el alumnado y el docente, aprendiendo uno del otro y creando un clima positivo y de empatía entre los participantes de la clase.

Es importante buscar la sinceridad del alumnado manteniendo una postura cercana a este, por lo que se explicará que las críticas constructivas sobre la Unidad Didáctica van a ayudar a estudiantes más jóvenes, ya que se podrá mejorar la misma y por tanto conseguiremos, entre todos, que el proceso enseñanza-aprendizaje sea mejor.

Para llevar a cabo la reflexión grupal, se plantearán las siguientes preguntas que el alumnado contestará en la fotocopia que se les facilitará (Anexo 4) para que el docente pueda leer las respuestas con detenimiento:

- ¿Qué he aprendido con esta Unidad Didáctica? ¿Tengo dudas sobre lo explicado?
- ¿Qué valor tiene este aprendizaje para mi vida cotidiana y mi entorno?
- ¿Qué actividad me ha resultado más difícil? ¿Y la más fácil? ¿Lo más interesante? ¿Y lo menos interesante?
- ¿Me hubiera gustado cambiar algún aspecto de la Unidad Didáctica?
- ¿Me siento capaz para argumentar y defender mi postura sobre un tema?
- ¿Me lo he pasado bien en el proceso de aprendizaje?

A la vez que se plantean y contestan estas preguntas de forma individual, se comentarán en voz alta y se debatirán para llegar a un punto común antes de finalizar la Unidad Didáctica.

Como al docente le interesa la opinión de todo el alumnado y no solo de los más participativos, se asegurará tener en cuenta todas las opiniones por igual por medio de la entrega de las respuestas al docente. Se buscará de esta forma que el alumnado más introvertido de la clase tenga la oportunidad de expresarse de la misma manera que el alumnado más extrovertido.

El docente también dirigirá las preguntas en voz alta para que participen todos los estudiantes, pero la mejor forma de asegurar que todo el alumnado se expresa de la misma manera es facilitarle varias vías por dónde hacerlo.

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.-PLANTEAMIENTO INICIAL

Este Proyecto de Innovación da continuación a la Unidad Didáctica: “El poder de convencer” y pretende acatar una carencia importante en el alumnado actual que está relacionada con la capacidad de expresarse en público con todos los recursos y herramientas que brinda el lenguaje. Es decir, el proyecto va a tratar sobre dotar al alumnado de los recursos de la oratoria, un reto en la enseñanza del siglo XXI.

Se ha detectado que el alumnado no tiene los conocimientos necesarios para exponer un tema en público, por lo que en el proyecto se plantea cómo se podría mejorar la expresión oral en los estudiantes.

La idea central de la actividad consiste en la lectura y trabajo a partir del libro *¿Me hablas a mí? La retórica de Aristóteles a Obama* de Sam Leith, dirigido a un grupo de 1º Bachillerato del IES San Alberto Magno de Sabiñánigo (Huesca), a la Especialidad de Ciencias como a la Especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales; y en la realización de disertaciones personales que los alumnos exponen a sus compañeros de las dos especialidades en la Biblioteca del centro.

Además, se incluye dentro del Proyecto de Centro. El centro apuesta por solucionar las dificultades generales del alumnado sobre las intervenciones en público, por lo que, además de este Proyecto de Innovación se incentiva que los alumnos de 1º Bachillerato cursen paralelamente la nueva optativa de Oratoria -impartida por el profesor de filosofía-. El Ayuntamiento de Sabiñánigo favorece el presente proyecto organizando el Certamen de retórica “Gerardo Millera”, con el que culmina este Proyecto de Innovación Docente. Participan alumnos del IES San Alberto Magno, del IES Biello Aragón (Sabiñánigo) y del IES Domingo Miral (Jaca), y, asimismo, los alumnos previamente seleccionados a través del Proyecto de Innovación tienen la oportunidad de concursar en el certamen. Así, se consigue que toda la comunidad educativa sea partícipe en lo que se aprende en el aula, que el conocimiento del alumnado traspase las fronteras del centro, ya que el público de este certamen es la ciudadanía.

Este proyecto se trabajará de forma interdisciplinar entre Lengua Castellana y Literatura y Filosofía, ya que además de facilitar al alumnado las herramientas del

lenguaje para hablar en público, se busca reflexión y actitud crítica. Hasta ahora, los objetivos de la enseñanza de filosofía se centraban en la adquisición de conocimientos y estaban enmarcados por una visión historicista, por lo que la actividad replantea esta cuestión.

Pero el presente Proyecto de Innovación se abordará desde la perspectiva de Lengua Castellana y Literatura, con sus respectivos objetivos, metodología, recursos materiales y sesiones. Y está propuesto para la continuación de la Unidad Didáctica porque, de esta manera, el alumnado posee todo el conocimiento necesario para emprender la creación.

2.-DISEÑO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

2.1.Objetivos

El objetivo principal de este Proyecto de Innovación Docente, en lo que respecta a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, es conseguir que el alumnado se exprese de forma correcta en público utilizando todos los recursos y herramientas que brinda el lenguaje.

Y concretando este, los objetivos específicos son los siguientes:

- a) Producción de un texto argumentativo coherente aplicando las estrategias retóricas aprendidas.
- b) Realizar una correcta puesta en escena utilizando las estrategias retóricas y de oratoria necesarias.
- c) Defender una opinión razonada y coherente desde el espíritu crítico.
- d) Aprender a tolerar y respetar las opiniones ajenas, y a debatir de manera racional para contrastarlas.

2.2. Metodología

Para la realización del Proyecto de Innovación Docente se ha optado por un pluralismo metodológico, trabajando desde metodologías activas, participativas, sociales y contextualizadas para el desarrollo competencial del alumno. Ya que, la aplicación de varias metodologías ofrece varias posibilidades interdisciplinares, facilitando el proceso educativo y mejorando el aprendizaje del alumno, que tendrá distintas posibilidades.

Se utilizará la lección expositivo-participativa para favorecer el aprendizaje significativo con la participación y reflexión del alumnado. En este caso es muy importante combinar las explicaciones con el *feedback* del estudiante, imprescindible para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta metodología se utilizará en la sesión 1, para la introducción al Proyecto de Innovación, y la sesión 2, para la puesta en común y la resolución de dudas.

También se implementará el método de clase invertida o *Flipped Classroom*, ya que permite transferir conocimientos teóricos fuera del aula y aprovechar el tiempo de clase para cuestiones prácticas. De esta manera, se enriquecerá la actividad práctica en clase con la ayuda del profesor. Los alumnos deberán leer y analizar *¿Me hablas a mí?: La retórica de Aristóteles a Obama* de Sam Leith en casa con ayuda de un vídeo explicativo del profesor que se colgará en la plataforma del instituto. Y en la sesión 2 se pondrán en común el análisis del libro y las dudas existentes.

Además, se seguirá el principio metodológico de Aprendizaje por Descubrimiento, en concreto, en la sesión 1, ya que como introducción a la actividad se proyectará un discurso del que el aprendiz tendrá que deducir las herramientas del lenguaje utilizadas, ya que son cuestiones que existen en la realidad del alumnado, aunque no conozca su denominación lingüística. Así, se consigue que utilicen su intuición y su raciocinio para llevar a cabo la primera reflexión metalingüística sobre los contenidos. Este aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el estudiante e implica procesos de pensamiento, investigación y resolución.

El Aprendizaje entre iguales también será importante en este Proyecto de Innovación Docente. Asimismo, por un lado, se aprovecharán materiales elaborados

por los alumnos, y, por otro lado, los profesores realizarán la actividad del proyecto final para facilitarles ejemplos reales. Esto se llevará a cabo en la sesión 2.

Por último, la disertación puesta en escena es el proyecto final del alumno, por lo que se seguirá también la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos. Es una metodología innovadora y muy motivadora para el estudiante ya que persigue un objetivo propio final. Esta motivación está alentada por el Certamen de retórica del Ayuntamiento premiando al proyecto final mejor valorado.

2.3.Recursos materiales

Respecto a los recursos materiales utilizados, para las sesiones 1 y 2, referidas a la explicación y contextualización, se utilizará el ordenador principal y el proyector para la visualización de ejemplos. También se proporcionará el libro de *¿Me hablas a mí?: La retórica de Aristóteles a Obama* de Sam Leith y se permitirá el acceso al vídeo explicativo.

Para las sesiones en las cuales los estudiantes exponen sus disertaciones se utilizará la Biblioteca multiusos del IES San Alberto Magno, un atril para el ponente y una cámara de fotos para poder difundir el Proyecto de Innovación.

La Biblioteca del instituto posee un carácter innovador, ya que fue convertida en un espacio dinámico que se transforma fácilmente en espacios diferentes. Las mesas tienen ruedas, hay un gran televisor y una pizarra móviles, y un atril, de tal manera que se convierte en un espacio de reunión y debate en muy poco tiempo, abandonando la disposición habitual del aula. El alumnado puede hacer uso de todos los medios disponibles.

2.4.Cronograma

SESIÓN 1	TRABAJO EN CASA	SESIÓN 2	SESIONES DE EXPOSICIÓN	CONCURSO
Introducción al Proyecto	Lectura del libro propuesto	Puesta en común	Exposición por parte de los alumnos	Certamen de retórica “Gerardo Millera”

SESIÓN 1	
Actividad 1: Introducción al Proyecto de Innovación Docente	20’
<p>Se introducirá el Proyecto de Innovación Docente explicándoles detalladamente qué van a aprender y qué se les va a pedir. Es muy importante que el alumnado sea consciente en todo momento de qué se espera de él y cómo lo tiene que afrontar. 10’</p> <p>A continuación, se repartirá el libro de <i>¿Me hablas a mí?: La retórica de Aristóteles a Obama</i> de Sam Leith y se contextualizará, recordando que hay un vídeo explicativo colgado en la plataforma del instituto para guiar la lectura. Además, se concretarán fechas en los que debe estar leído (antes de la segunda sesión). 10’</p>	
Actividad 2: Exposición de una disertación por parte del profesorado	30’
<p>El profesor se habrá preparado una disertación, que colgará en la plataforma del instituto, y la podrá en escena. Hará exactamente lo que le pedirá al alumno, por lo que tendrán un ejemplo real, y se generará un Aprendizaje entre iguales. 15’</p> <p>El profesor de Lengua Castellana y Literatura la llevará a cabo en la Especialidad de Ciencias y el profesor de Filosofía en la Especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>Esta disertación dará lugar a un pequeño debate que durará 10 minutos, como en sus próximas disertaciones.</p> <p>En los últimos 5 minutos se avisará de que hay más ejemplos subidos a la plataforma del instituto de antiguos compañeros. También se subirá material de ellos</p>	

mismos conforme lo vayan enviando.

A partir de este momento tendrán que empezar sus disertaciones escritas que podrán enviar como previos al profesor siempre que quieran antes de la fecha de entrega final. Esto permite favorecer el esfuerzo y el aprendizaje a través de sus propios errores.

SESIÓN 2

Actividad 1: Análisis y puesta en común del libro <i>Me hablas a mí? La retórica, de Aristóteles a Obama</i> de Sam Leith	40'
--	-----

En primer lugar, se recopilarán los puntos más importantes del libro entre el profesor y el alumnado, para cerciorarse de que todo el alumnado posee las herramientas que utilizará en su creación. 20'

Y a continuación se dará lugar a una pequeña tertulia sobre el libro. 20'

Actividad 2: Resolución de dudas y fechas de exposición	10'
--	-----

Se proporcionarán las fechas de exposición y se resolverán las dudas que tengan de forma individual.

ESQUEMA SESIONES DE EXPOSICIÓN

Se llevarán a cabo todos los jueves durante el mes de abril y parte de mayo a 3º y 4º hora, tiempo donde es posible juntar al alumnado de las dos especialidades, en las horas correspondientes a Lengua Castellana y Literatura y Filosofía, en la Biblioteca del instituto.

Actividad 1: Exposición de la disertación	15'
--	-----

Actividad 2: Debate	10'
----------------------------	-----

CERTAMEN DE RETÓRICA “GERARDO MILLERA”

El proyecto culminará con el Certamen de retórica “Gerardo Millera” promocionado por el Ayuntamiento de Sabiñánigo. Participará alumnado procedente del IES San Alberto Magno (Sabiñánigo), el IES Biello Aragón (Sabiñánigo) y el IES Domingo Miral (Jaca).

El proceso de selección del IES San Alberto Magno será mediante el presente Proyecto de Innovación y la evaluación del proyecto final de los alumnos. Los tres estudiantes que mejor calificación obtengan tendrán la oportunidad de participar en dicho certamen.

CONCLUSIONES

Como conclusión, la elección del tema del Proyecto de Intervención Docente se basó en la idea de enseñar un conocimiento que el alumnado pudiera aplicar en los distintos ámbitos de su vida, y no solamente en el aula. Por ello, la Unidad Didáctica y el Proyecto de Innovación pretenden que tome conciencia de esto y que, por lo tanto, sirva de motivación para el aprendizaje.

Además, como hemos visto, está completamente fusionado con la iniciativa del Ayuntamiento de Sabiñánigo, de tal manera que se consigue una educación abierta, en la que lo aprendido no queda en la escuela física, sino que va más allá. Se comparte lo que sabemos con el resto de la comunidad y, a su vez, aprendemos de ella.

Por otro lado, debo señalar que he aplicado en este proyecto los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas del Máster de Educación: Contenidos disciplinares de lengua castellana, Diseño de actividades de aprendizaje de lengua y literatura e Innovación e investigación educativa en lengua y literatura.

Contenidos disciplinares de lengua castellana me ha facilitado la elección del contenido de esta Unidad Didáctica, el tipo de textos y análisis que se espera del alumnado de 1º Bachillerato. A su vez, en Diseño de actividades de aprendizaje de lengua y literatura nos enseñaron cómo hacer una Unidad Didáctica: los documentos legales, las distintas metodologías posibles, métodos de evaluación, tiempos de clase entre otros aspectos, por lo que estos conocimientos los he aplicado en la mayor parte del Proyecto de Intervención Docente. Y, por último, en la asignatura de Innovación e investigación educativa en lengua y literatura aprendimos a analizar diferentes problemas en la educación para poder abordarlos en los distintos proyectos de innovación, lo que me facilitó observar el problema de la expresión oral en la educación actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Camps, A. (2005) Hablar en clase, aprender Lengua. En: Barragán, C. Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar. pp 33-45.
- Camps, A. y Dolz, J. (1995). Introducción: Enseñar a argumentar: un desafío para la escuela actual. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 25, 5-8. [Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EnsenarAArgumentar-2941554.pdf>]
- Casamiglia, H. y Tuson, A. (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel – [Disponible en: <https://universitas82.files.wordpress.com/2013/08/las-cosas-del-decir.pdf>]
- CASTELLÓ, M. (coord.) (2008). Aprender a escribir. Escribir para aprender. Número monográfico de Aula de Innovación Educativa, 175. [Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/200108>]
- Castillo, J. A. (2008). El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación* (1), 179-203.
- IES San Alberto Magno [Consultada 31/04/2022] Disponible en <http://iessanalbertomagno.catedu.es/>
- Jouini, K. (2010). El enfoque didáctico-textual en la enseñanza de la expresión escrita. *Lenguaje y Textos*, 31, 135-145.
- Leith, S. (2012) *¿Me hablas a mí?: La retórica, de Aristóteles a Obama*. Taurus, S.A.
- MANRIQUE, J. (2019) *La argumentación en el aula. Revisión documental de publicaciones de 1994 a 2019*. Universidad Antonio Nariño. Bogotá. [Disponible en: <http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/1979/6/2020JessicaStefaniaManriqueCastillo.pdf>]
- Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón.

Perelman, F. (2001). Textos argumentativos: su producción en el aula. *Lectura y vida*, 22 (2), 32-45.

Quijano, D. (2015). El debate en la educación pública, un bien necesario, experiencia en un instituto de enseñanza secundaria de Málaga. *CLIO. History and Historyteaching*, 41.

ANEXOS

TABLA RELACIONAL

Objetivos generales	Objetivos didácticos	Contenidos	CC	Sesiones
Obj.LE.1	Obj.LE.D.1 Obj.LE.D.4	Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar. Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir. Comunicación oral: escuchar y hablar.	CCA CCL CIE CMCT CSC CCEC	1, 2,3,4,6
Obj.LE.2	Obj.LE.D.4 Obj.LE.D.6 Obj.LE.D.7	Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar. Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir. Comunicación oral: escuchar y hablar. Bloque 3: Conocimiento de la lengua	CCA CCL CIE CMCT CSC CCEC	1, 2, 3, 4, 5, 6
Obj.LE.3	Obj.LE.D.2 Obj.LE.D.3 Obj.LE.D.6 Obj.LE.D.7	Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar. Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir. Comunicación oral: escuchar y hablar. Bloque 3: Conocimiento de la lengua	CCA CCL CIE CMCT CSC CCEC	1, 2, 3, 4, 5, 6
Obj.LE.4	Obj.LE.D.5 Obj.LE.D.6	Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir. Comunicación oral: escuchar y hablar.	CCL CIE CSC CD CCEC	4,5, 6
Obj.LE.5	Obj.LE.D.2 Obj.LE.D.3	Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir. Comunicación oral: escuchar y hablar. Bloque 3: Conocimiento de la lengua	CCA CCL CIE CMCT	1, 2, 3

ANEXO 1

Sesión 1, actividad 2

TAREA 1: ESPAÑA PARA INMIGRANTES, de Pepa Bueno

Sin inmigrantes, España se pararía. Muchos padres deberían reducir su jornada o renunciar al trabajo para criar a la prole. O para atender a sus ancianos. Además, deberían incluir en su jornada laboral la limpieza del centro de trabajo. La fresa se pudriría en Huelva y el tomate en Almería sin manos que los recogieran. En el súper, nos serviríamos directamente del almacén, a falta de reponedores en las estanterías. Adiós al boom inmobiliario, esta vez de verdad, por falta de mano de obra. Ni mencionar la pequeña reforma de casa. Imposible subir una bombona de butano a un tercero sin ascensor. En los bares, ni tostada "de manteca colorá" ni café. Muchos tendrían que cerrar. Los ingresos de la Seguridad Social temblarían con ese español y medio que aportamos al mundo productivo cada pareja "de las de aquí de toda la vida... Y así podríamos ir citando, una tras otra, las parcelas en las que marroquíes, ecuatorianos, rumanos, bolivianos se han vuelto imprescindibles.

La convivencia con los inmigrantes que han llegado a España buscando los empleos que nosotros no queremos o que no podemos desempeñar nos ha aportado, además, otras cosas: palabras, colores, sabores, músicas, experiencias nuevas y sorprendentes. Conviene no olvidar nada de esto ahora que, en el fragor de la campaña electoral, solo hablamos de la inmigración como problema. Conviene recordarlo cuando conozcamos a alguien que tiene una empleada a la que no le paga la Seguridad Social o contrata una reformilla sin factura para su cuarto de baño o alquila a precios astronómicos una vivienda a familia por habitación. Conviene recordar esos pisos atestados de gente cuando nos preguntemos por qué los inmigrantes invaden los parques los domingos.

La inmigración plantea desafíos. La convivencia os plantea siempre. Mucho más cuando se ponen en común universos lejanos, que estimulan el miedo atávico al diferente. Sobre todo, cuando se otean dificultades y los más frágiles económicamente se disputan los servicios. Cerrar los ojos a esta realidad es un error, pero arreglarlo solo con mano dura es imposible.

1. ¿Qué intención crees que tiene la autora?
2. ¿Qué recursos utiliza para perseguir su intención?
3. ¿Qué mecanismos utiliza para convencer al lector?

ANEXO 2

Sesión 2, actividad 2

TAREA 2: WILL SMITH, OTRO HOMBRE QUE NO DEBERÍAMOS SER, de Octavio Salazar

A quienes con frecuencia nos dedicamos a tratar de explicarles a los más jóvenes la urgencia de desmontar la masculinidad patriarcal nos cuesta mucho trabajo encontrar referencias alternativas que les sirvan de ejemplo. Nos sigue resultando mucho más fácil explicarlo en negativo, es decir, poniendo ejemplos de hombres cuyos comportamientos no deberíamos imitar porque representan toda la toxicidad que emana de una subjetividad construida para dominar y sentirse importante. La ceremonia de los Oscar nos ha ofrecido otro flagrante caso que resume a la perfección todo aquello que los hombres no deberíamos ser. La reacción de Will Smith frente a la broma nada afortunada de Chris Rock encierra todos los elementos que nos permiten identificar un modelo de masculinidad que hoy por hoy sigue siendo el principal obstáculo para construir un mundo sin desigualdad de género y en el que la violencia deje de estar legitimada. Una violencia que está vinculada a la idea de poder, a la omnipotencia en la que los varones hemos sido socializados y a la asunción de que no hay mejor manera de gestionar los conflictos que recurriendo a la fuerza. De esta manera, la violencia se convierte todavía hoy para muchos en un mecanismo de reafirmación de la virilidad y hasta de restauración del honor supuestamente perdido.

En la reacción de Will Smith no solo late esa legitimación de la violencia que, insisto, emana de una masculinidad concebida en términos de control y conquista, sino también la justificación de nuestro eterno papel de patriarcas, restauradores del orden, vigilantes de las virtudes y de la honra de las mujeres, defensores como si fuéramos superhéroes de las que muchos siguen considerando menores de edad. A las que, por tanto, de la misma manera que nos vemos obligados a defender a capa y espada, podemos en otro momento someter a las más viles prácticas de explotación y servidumbre. La suma de esos dos extremos es la evidencia más dramática del horror que implica la cultura machista encarnada en individuos como Smith. Ese tipo que, al estilo de lo que suelen hacer muchos maltratadores, luego tratan de justificarse, pedir perdón y hasta pedir clemencia. De la mano que abofetea a los ojos húmedos. Entre medias, el superhéroe desnudo.

Y, en tercer lugar, aunque no menos importante, también ha sido llamativa la reacción en gran medida cómplice, por supuesto, de la Academia, pero también de un público que no debería haber dado ni un aplauso al actor. Ante situaciones como esta, no podemos ser cómplices por omisión, ni mucho menos situarnos en la equidistancia. Un ejercicio en el que nos solemos refugiar los hombres para no sentirnos traidores frente a la fraternidad que nos respalda y nos reafirma en nuestra virilidad. Ojalá, en el mejor de los casos, el ejemplo de Will Smith tenga efectos pedagógicos y genere una corriente de malestar y crítica entre los hombres. Una especie de Me Too a la inversa, en el que

dejemos claro que no estamos dispuestos a tolerar dichos comportamientos y que además asumimos el compromiso de denunciarlos cuando sucedan a nuestro alrededor. Solo cuando este compromiso masculino sea efectivo empezaremos a habitar un mundo en el que, al fin, dejen de existir individuos como el actor que ha ganado el Oscar por su rutinaria interpretación de un hombre explotador del talento de sus hijas. El círculo perverso se cierra. Nada pues que aplaudir.

1. Determine el tema del texto y la opinión manifestada por el autor.
2. Analiza las intenciones y funciones presentes en este texto.

ANEXO 3

Sesión 3, actividad 2

TAREA 3: NO ERES UN ÁNGEL, ERES UN IMBÉCIL, de Rosa Montero

Según las encuestas, uno/una de cada tres jóvenes españoles entre 15 y 29 años consideran normal o inevitable controlar a su pareja; y un 27,4% del mismo abanico de edad piensan que la violencia de género es normal dentro de una relación sentimental. Ahora añade a estas cifras aterradoras el machacón mensaje publicitario, el modelo aspiracional de esos dos jóvenes tan guapos, la guinda del coche descapotable y esa normalización e incluso mitificación del amante que no es un ángel (y que por consiguiente es un demonio). Si tenemos en cuenta que en 2017 han muerto 55 mujeres en España víctimas de la violencia de género, además de ocho niños que también han sido asesinados por los maltratadores de sus madres, ese casposo anuncio tiene muy poca gracia.

La idea de que el amor peligroso, el amor dañino, es mucho más intenso, más puro y fascinante es una vieja creencia que ha causado infinitos sufrimientos. “Todo hombre mata lo que ama”, decía Oscar Wilde, que vivió una relación tóxica con Alfred Douglas. También los hombres caen en estos pozos, desde luego, aunque la tradición machista ha hecho que las mujeres ganemos en este triste terreno por goleada. Yo diría que por cada 10 mujeres puede que haya un hombre. O eso cabría deducir, por ejemplo, de las cifras de la violencia doméstica. De media, al año mueren en España unos seis o siete varones a manos de mujeres (sí, también hay hembras criminales, como parece ser el caso de la joven argentina), toda una tragedia, desde luego, pero numéricamente muy inferior a las 55 asesinadas en 2017. Aprovecho la ocasión para salir al paso de los recurrentes bulos de Internet; todos los años se vocifera en las redes que ha habido una treintena de hombres que han perdido la vida por la violencia doméstica y que de ellos no se habla. Pues bien, resulta que en esos datos incluyen a las víctimas asesinadas por parejas que son también varones; más las de los crímenes familiares, padres que matan a sus hijos y viceversa; por último, también contabilizan a los criminales de género que, tras liquidar a la pareja, se suicidan, y a los nuevos compañeros de las mujeres que también son asesinados por el maltratador. Repito: a manos de mujeres son unos seis o siete. En cualquier caso, demasiados. Ni uno más, ni una más.

Pero para conseguir eso, para erradicar la violencia en la convivencia, hay que desmitificar el perverso romanticismo del sufrimiento. Los celos, sean de él o de ella, no son un signo de amor, sino de enfermedad. Llorar por una relación sentimental no es una medida de su intensidad, sino de que algo va muy mal. Y sobre todo nosotras, las mujeres, a quienes el machismo nos ha convertido en víctimas principales de esta engañifa, tengamos claro que los chicos malos son simplemente eso, egoístas, sexistas, groseros, insufribles, quizá incluso peligrosos psicópatas. Y que no les vamos a cambiar, aunque nos creamos sus redentoras. El sapo seguirá siendo toda la vida un sapo por más que lo beses. Yo también tuve a los 24 años un novio que me dijo: “Me

dejarás, como todas. No serás capaz de soportarme”. Y yo, necia como tantas, pensé que lo salvaría de sí mismo. Al año comprendí que él tenía toda la razón y le dejé, tras haber aprendido para siempre que si un chico viene y te dice: “No soy un ángel”, hay que contestar: “Desde luego que no: eres un imbécil”, y seguir con tu vida sin él tan ricamente.

1. Determina el tema del texto y la opinión manifestada por el autor.
2. Analiza las estrategias retóricas presentes en el texto, relacionándolas con las intenciones y funciones estudiadas.

ANEXO 4

Sesión 6, actividad 3

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN SOBRE LA UNIDAD DIDÁCTICA Y LA ACTIVIDAD DOCENTE

1. ¿Qué he aprendido con esta Unidad Didáctica? ¿Tengo dudas sobre lo explicado?
2. ¿Qué valor tiene este aprendizaje para mi vida cotidiana y mi entorno?
3. ¿Qué actividad me ha resultado más difícil? ¿Y la más fácil? ¿Lo más interesante? ¿Y lo menos interesante?
4. ¿Me hubiera gustado cambiar algún aspecto de la Unidad Didáctica?
5. ¿Me siento capaz para argumentar y defender mi postura sobre un tema?
6. ¿Me lo he pasado bien en el proceso de aprendizaje?

ANEXO 5

Rúbrica del análisis de los textos argumentativos

RÚBRICA DEL ANÁLISIS DE LOS TEXTOS				
	Excelente (10-9)	Muy bien (8-7)	Bien (6-5)	Necesita mejorar (4-1)
Expresión escrita	Expresa las ideas con claridad y demuestra dominio del tema.	Expresa, casi en su totalidad, ideas claras y dominio del tema.	Ocasionalmente, demuestra claridad en sus ideas y dominio del tema.	No demuestra claridad y consistencia en sus ideas.
Recursos aprendidos	Utiliza todos los recursos que se han aprendido en clase	Utiliza, en su mayoría, los recursos que se han aprendido en clase	Utiliza algunos recursos que se han aprendido en clase	Utiliza muy pocos recursos que se han aprendido en clase

ANEXO 6

Rúbrica expresión escrita

RÚBRICA EXPRESIÓN ESCRITA				
	Excelente (10-9)	Muy bien (8-7)	Bien (6-5)	Necesita mejorar (4-1)
Vocabulario	Demuestra habilidad para utilizar el vocabulario específico del tema en un determinado contexto. Usa vocabulario rico y fluido.	Demuestra habilidad para utilizar el vocabulario específico, aunque en ocasiones fuera de contexto. Usa vocabulario rico y fluido, cae en algunas repeticiones.	Utiliza poco vocabulario específico y, a menudo, fuera de contexto. Usa vocabulario bastante pobre, cae en varias repeticiones.	No utiliza vocabulario específico del tema en el contexto propuesto. Usa vocabulario muy pobre, general y repetitivo.
Adecuación	Se ajusta al tema propuesto. En cada párrafo se desarrollan las ideas con claridad, cohesión y coherencia. Hay una adecuada progresión de la información.	Se ajusta al tema propuesto. En cada párrafo se desarrollan las ideas con cohesión y coherencia. No hay progresión de la información en sus párrafos.	No se ajusta exactamente al tema propuesto, pero desarrolla algunas ideas del tema. Algún párrafo confuso sin cohesión y coherencia clara.	No se ajusta al tema propuesto. En sus párrafos no desarrolla ideas claras, sin cohesión ni coherencia ni adecuación.
Estructura	Es capaz de identificar la clase de texto, sabe reconocer siempre de qué trata el texto y siempre identifica sus ideas principales.	Es capaz casi siempre de identificar la clase de texto, sabe reconocer casi siempre de qué trata el texto y casi siempre identifica algunas de sus ideas principales.	Presenta alguna dificultad para identificar la clase de texto, reconoce con dificultades de qué trata el texto y alguna de sus ideas principales.	No reconoce la clase de texto, no reconoce de qué trata el texto ni identifica sus ideas principales.
Aspectos gramaticales	Se adecua totalmente al registro y al nivel exigidos,	Se adecua aceptablemente al registro y nivel exigidos, sin	No se adecua al registro exigido al presentar una sintaxis sencilla.	No se adecua al nivel exigido al presentar incorrecciones

	respetando todas las reglas gramaticales.	incorrecciones gramaticales y con estructuras oracionales complejas y diversas.		gramaticales o incorrecciones léxicas (vulgarismos).
Ortografía	No tiene ninguna falta de ortografía y utiliza correctamente los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, puntos suspensivos, paréntesis, guiones, interrogaciones y exclamaciones).	Tiene de 1 a 5 faltas de ortografía y utiliza los signos de puntuación, aunque presenta alguna incorrección en los signos menos habituales.	Tiene de 5 a 10 faltas de ortografía y utiliza solamente los signos de puntuación básicos (coma, punto, interrogación y exclamación) correctamente.	Tiene más de 10 faltas ortográficas y utiliza solamente el punto y la coma, con alguna incorrección.

ANEXO 7

Rúbrica expresión oral

RÚBRICA ORALIDAD				
	Excelente (10-9)	Muy bien (8-7)	Bien (6-5)	Necesita mejorar (4-1)
Expresión	Expresa las ideas con claridad y demuestra dominio del tema.	Expresa, casi en su totalidad, ideas claras y dominio del tema.	Ocasionalmente, demuestra claridad en sus ideas y dominio del tema.	No demuestra claridad y consistencia en sus ideas.
Fluidez	Desarrolla un discurso claro y con ritmo, realizando las pausas necesarias.	Desarrolla, en su mayoría, un discurso fluido, con ritmos y pausas adecuadas.	El discurso es poco fluido, sin ritmo y con pausas poco adecuadas.	El discurso no es fluido, carece de ritmo y las pausas no son adecuadas.
Recursos lingüísticos	Las estructuras morfosintácticas son adecuadas para permitir la comprensión. Son variadas y se adaptan al nivel esperado. No aparecen errores significativos de gramática o sintaxis y utiliza un vocabulario amplio y con tecnicismos.	Las estructuras morfosintácticas son, en su mayoría, adecuadas. No aparecen errores significativos de gramática o sintaxis y utiliza un vocabulario amplio y con algún tecnicismo.	Utiliza de modo limitado las estructuras de la lengua, con ciertos errores significativos de gramática o sintaxis. Utiliza un vocabulario común.	Hace un uso limitado de las estructuras de la lengua con errores frecuentes y graves. Utiliza un vocabulario pobre e inadecuado.
Adecuación	Domina el tema, no comete errores y proporciona detalles y ejemplos.	Demuestra un buen conocimiento del tema. Comete muy pocos errores y proporciona algunos detalles y ejemplos.	Demuestra un conocimiento escaso del tema, duda. Presenta pocos ejemplos y no entra en detalles.	No demuestra conocimientos del tema, duda constantemente. No presenta ejemplos ni entra en detalles.